

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5798 *Resolución de 16 de febrero de 2023, del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 24, de 6 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ciento cinco plazas de Bombero-Conductor, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón Electrónico del Proceso selectivo sito en la Sede Electrónica del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba (www.consorciocincendios.es).

Córdoba, 16 de febrero de 2023.–El Gerente, Rafael Agredano Castro.